



UTD Mosconi: Fue liberado Pepino Fernández

ANRED - SUR :: 02/06/2010

En el transcurso del lunes 31 de mayo, luego de las solicitudes presentadas por la abogada Mara Puntano y un amplio abanico de organizaciones políticas y sociales de todo el país, finalmente fueron puestos en libertad el dirigente Pepino Fernández y otros integrantes de la UTD de Mosconi detenidos desde el miércoles 26 de mayo en Tartagal.

En un comunicado emitido en horas de la tarde de hoy por la Unión de Trabajadores Desocupados- UTD Mosconi se informa que, finalmente, Pepino Fernández y el resto de los integrantes de la organización detenidos el pasado 26 de mayo han sido puestos en libertad durante la jornada.

La liberación de Pepino y el resto de los militantes fue dictada por el juez Nelso Aramayo de Tartagal, luego de tomarles declaración, en horas de la tarde.

Durante la mañana de hoy, se realizó en Tartagal una movilización contra el encarcelamiento de los integrantes del movimiento, encabezada por la UTD de Mosconi junto a la abogada defensora del movimiento, Mara Puntano, y con el apoyo de los diputados nacionales Fernando Pino Solanas y Victoria Donda, de Proyecto Sur.

De la movilización participaron integrantes del Partido Obrero (PO) y de las asociaciones de desocupados del Departamento de San Martín (Jujuy) y se contó con el apoyo de organizaciones políticas y sociales de diversos puntos del país.

Ya el pasado viernes 28 de mayo, más de 200 personas, la mayoría mujeres, niños y niñas, habían sido reprimidas por la policía de esa provincia cuando cortaron la Ruta Nacional N° 34 para exigir la liberación del referente de la Unión de Trabajadores Desocupados. Desde entonces además de Pepino estaba detenido el dirigente Eduardo Paliza.

Pepino había sido detenido el pasado 26 de mayo cuando se presentó espontáneamente a declarar ante el juez Aramaya quien le había asegurado que sólo le tomaría declaración pero no sería detenido. Al presentarse, el dirigente de UTD Mosconi quedó encarcelado, lo que despertó un repudio generalizado y movilizaciones los días siguientes.

Este lunes 31, el juez Aramaya, luego de escuchar la declaración de Pepino Fernández ordenó la libertad de todos. "Ahora Pepino y Chale se encuentran junto a nosotros con el ánimo fortalecido", señala el comunicado de la UTD, que concluye "expresando la gratitud a todos los que nos acompañan en esta lucha contra los monopolios del poder económico y político".

Para más información:

Chiqui Peralta - Dirigente Unión de Trabajadores Desocupados de Gral. Mosconi.
Celular 0387-155942657

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/cine_en_cacp_la_fragua